MEDICINA NUCLEAR S.A.
NIT: 824004330 - 3
Cra 15 #16-176 Valledupar
Teléfono: +57 605 5898519
VALLEDUPAR - Colombia
E-mail: facturacion@medicinanuclear.com.co

18764092498250
NO RESPONSABLE

Cliente: ESM BATALLÓN DE ASPC NO 2 "CACIQUE ALFONSO XEQUE" (NIVEL I)
NIT 901541212 - 4
Dirección: CALLE 79 NO. 68 - 00 ESM BAS02
Teléfonos: - +57 301 7636040
Ciudad: VALLEDUPAR
Correo electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Factura Electrónica de Venta No.	FEMN104389
Vendedor	YECID ALEJANDRO PIMENTEL CHAVEZ
Fecha de Facturación	28-10-2025 20:32:17
Fecha de Validación:	05-11-2025 08:29:37
Fecha de Vencimiento	18-11-2025
Medio de Pago:	Acuerdo mutuo
Contrato:	00003
Plazo de Pago:	21 días
Forma de Pago: Crédito	**Moneda:** COP

Representación gráfica de la factura electrónica de Venta

CUFE: 30e84a7bd432d59c18d3e965d225f62428ebf2afe4adee192596dd2e832213811a87e36ff539148faffd05e1ba69a912

Nº	Paciente	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Valor Unidad	% IVA	Valor Total
1	56055075 NIEVES OÑATE MARELYS HERMINIA	[920901] GAMAGRAFIA OSEA (CORPORAL TOTAL O SEGMENTARIA)	1.0	Unidades	$ 857,033.00		$ 857,033.00
					Copago		0.00
					Subtotal		$ 857,033.00
					Total a pagar		$ 857,033.00

Total líneas de factura 1
Total en letras: Ochocientos Cincuenta Y Siete Mil Treinta Y Tres Pesos

Observaciones:
Factura por computador. Factura electrónica. 1. Esta factura de venta obra como título valor, cumple con todos los requisitos y presta mérito ejecutivo de acuerdo al artículo 1 de la ley 1231 de julio 17 de 2008, que modifica el artículo 772 del código de comercio. 2. La mora en el pago causa intereses máximo legal vigente de acuerdo a la ley, a partir de la fecha de vencimiento. 3. Se hace constar que la firma de la persona distinta al comprador implica que dicha persona está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador a su cancelación. 4. El comprador o su autorizado dan firma en señal de aceptación y de haber recibido real y materialmente la mercancía de que trata y aceptan el valor estipulado en la misma, excusando el protesto, la presentación, la noticia de rechazo y el reconocimiento de firmas.

MEDICINA NUCLEAR S.A.	Con la aceptación de esta factura se dan por aprobadas las condiciones de garantía mencionadas.	**RECIBÍ CONFORME:**
		Firma y Sello del Cliente
Firma Autorizada		**FECHA DE RECIBIDA**